
ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 13 de mayo de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato para la ejecución de la obra denominada "Casa de Cultura y Juventud", lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Olvega.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 1/2009 LCSP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Ejecución de la obra denominada "Casa de Cultura y Juventud".
 - c) *Boletín o Diario Oficial* y Perfil de contratante, fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Soria. www.olvega.es. 25 de marzo de 2009. Corrección de errores 17 de abril de 2009.
3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.
4. Precio del Contrato.
Precio 541.033,40 euros y 86.565,34 euros de IVA.
5. Adjudicación Provisional:
 - a) Fecha: 13 de mayo de 2009.
 - b) Contratista: Aljama Vías y Obras, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 541.033,40 euros y 86.565,34 euros de IVA.

En Olvega, a 14 de mayo de 2009.

El Alcalde,

Fdo.: Gerardo Martínez Martínez.

